

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 14 de mayo de 1999

Expediente Nº 8.559/98 - Ref. 007/99

RES. C.D.Cs. Ex. Nº 102/99

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Marcia Mac Gaul, quien solicita la prórroga de designación de tres instructores para la cátedra Elementos en Computación;

CONSIDERANDO:

Que la partida presupuestaria asignada a esta Unidad Académica para tales fines en el marco de la Res. C.S. 505/98 ha sido totalmente ejecutada, por lo que no corresponde acceder al requerimiento de la cátedra;

Que no obstante, la escasez de personal, la numerosa población estudiantil y la necesidad de dar una solución rápida y eficaz, aconsejan la adopción de medidas adecuadas a tales fines;

Que se cuenta con las partidas vacantes correspondientes a 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva que se encuentra en proceso de concurso;

Que tanto el Art. 2º de la Res. Nº 052/99 como el Art. 11º de la Res. 078/99, ámbas emitidas por el Consejo Superior, confieren autorización tendientes a efectuar designaciones transitorias la primera, y la segunda a efectuar modificaciones para optimizar el gasto;

Que la Comisión de Hacienda aconseja realizar las prórrogas de las designaciones de los Instructores Figueroa de Burgos y Padilla Ríos en cargos vacantes hasta el próximo 30 de mayo, atendiéndose las mismas con economías del Ejercicio;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Transferir del Presupuesto asignado a esta Facultad, para atender la Planta Permanente una suma igual a \$750,00 (Pesos Setecientos Cincuenta) a la Planta Tem-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) .../// -2-

RES. C.D. Cs.Ex. Nº 102/99

poraria (Curso Ingreso/99 – Res. C.S. N° 505/98), a fin de atender las prórrogas de designaciones transitorias de los docentes Instructores que se menciona en el siguiente articulado, y que resultan de las economías proyectadas en el período Enero/Abril del año en curso.

<u>ARTICULO 2º</u>: Prorrogar las designaciones temporarias de las personas que seguidamente se indica, en el cargo de Instructores para el que fueron designados con iguales funciones e igual remuneración que la indicada en la Res. D.Cs. Ex. Nº 017/99, hasta el próximo 30 de mayo del año en curso:

1) Bach. Figueroa de Burgos, Elda - D.N.I. Nº 18.233.774

2) C.U. Padilla Ríos, Edwin - D.N.I. Nº 92.651.432

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Exactas

Sauta Co Exactate

MSC. LIDIA ESTER IBARRA

DECANO

Facultad de Ciencias Exactas